



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 1215/2024 | Expte Nº 363/2024 33ª Modificación puntual de las N. U. M: "Plaza de la Villa"
Fecha: 19/09/2024 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: ABR | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Anuncio exposición pública Modificación Puntual 33 N.U.M Plaza de la Villa.

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE POR EL QUE SE TRAMITA LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº. 33 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES "PLAZA DE LA VILLA"

Por el Pleno del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués con fecha 30 de abril de 2024 se aprobó inicialmente la Modificación Puntual Nº. 33 de las Normas Urbanísticas Municipales "Plaza de la Villa".

De conformidad con el artículo 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a exposición pública dicho expediente, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a fin que de aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

El expediente queda a disposición del público en las dependencias de la Secretaría, en horario de atención al público.

En Las Navas del Marqués, a 19 de septiembre de 2024.

Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre.